



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

DOCUMENTO OPERATIVO DEL PROCESO TRANSVERSAL GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA – GPAISP.

EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS LINEAMIENTOS DE LA GPAISP EN EL TERRITORIO

**VIGENCIA: 27 DE MARZO DE 2023 – 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

Bogotá D.C.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| 1. Desarrollo de la interacción integral e integrada..... | 3 |
| 1.1 Producto: | 4 |
| 1.1.1. Unidad de medida | 4 |
| 1.1.2. Forma de reporte de ejecución del producto..... | 4 |
| 1.1.3. Detalle de las actividades | 4 |
| 1.1.3.1 Actividad 1. Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo de la operación local de los Programas y Acciones de Interés en Salud Pública. | 4 |
| 1.1.3.2 Descripción de la actividad | 5 |
| 1.1.4. Temas transversales a la gestión e implementación de la GSP-PSPIC | 15 |
| 2. Desarrollo de la interacción integral e integrada..... | 18 |
| 2.1 Producto:..... | 18 |
| 2.1.1. Unidad de medida | 18 |
| 2.1.2. Forma de reporte de ejecución del producto | 19 |
| 2.1.3. Detalle de las actividades | 19 |
| 2.1.3.1 Actividad 2. Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo de la operación local de los Programas y Acciones de Interés en Salud Pública. | 19 |
| 2.1.3.2 Descripción de la actividad | 19 |
| 3. Monitoreo y seguimiento..... | 21 |
| Referencias | 22 |
| CONTROL DE CAMBIOS | 22 |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

1. Desarrollo de la interacción integral e integrada

La Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública (GPAISP), se define como un proceso transversal orientado a que los planes, programas, estrategias e intervenciones en salud pública se implementen de manera efectiva, coordinada y organizada, a través del fortalecimiento y acompañamiento técnico del talento humano de las IPS públicas y privadas del Distrito Capital, y de acciones articuladas con los diferentes entornos cuidadores, y demás procesos transversales, lo que permite fortalecer y acompañar el proceso de implementación de la Política de Atención Integral en Salud - PAIS, el Modelo de Atención Integral Territorial - MAITE, las Rutas Integrales de Atención en Salud -RIAS y el Modelo Territorial de Salud "Salud a mi barrio, salud a mi vereda". Adicionalmente, la GPAISP tiene la capacidad de adaptar su accionar ante la presencia de emergencias sanitarias, adoptando la línea técnica emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás autoridades del orden nacional y distrital.

Los productos definidos y diseñados dentro de la GPAISP se encuentran en el contexto normativo, epidemiológico y demográfico, con el fin de dar respuesta a las necesidades y problemática de los individuos, la familia y la comunidad. Las intervenciones desarrolladas aportan en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y la resolutivez de las necesidades, en el marco de la competencia.

La GPAISP favorece los procesos de articulación entre las acciones individuales y colectivas, teniendo en cuenta que en este proceso transversal se desarrollan intervenciones tales como: vacunación, implementación de los programas de tuberculosis, lepra, enfermedades transmitidas por vectores, PAPSIVI (Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas), dimensión de seguridad alimentaria y nutricional, dimensión de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, condiciones crónicas no transmisibles, salud mental, salud bucal y acciones en primera infancia e infancia.

El fortalecimiento de las competencias técnicas realizado por parte de la GPAISP al talento humano, parte de la caracterización de las IPS públicas y privadas que incluye abordaje del talento humano, reconocimiento de los servicios ofertados, revisión y priorización de temas a abordar por cada programa, acción y estrategia, seguimiento/evaluación de indicadores y acompañamiento para que los procesos se implementen en el marco de la calidad, oportunidad, pertinencia y que impacten en la salud y bienestar de las personas y familias del Distrito Capital. El Proceso Transversal de



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública - GPAISP, se desarrolla a través de 3 interacciones integradas:

- Gestión, seguimiento y evaluación de la operación del proceso transversal de GPAISP.
- Implementación conceptual, metodológica y técnica de los programas de interés en salud pública en las IPS.
- Implementación conceptual, metodológica y técnica de acciones y estrategias de interés en salud pública en las IPS públicas y privadas.

Los formatos y demás instrumentos incluidos en las cajas de herramientas de los diferentes programas, acciones y estrategias deberán ser implementados según las indicaciones y versiones emitidas por la Secretaría Distrital de Salud.

1.1 Producto:

Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos de la GPAISP en el territorio. Código 46.

1.1.1. Unidad de medida

Avance mensual del plan de acción.

1.1.2. Forma de reporte de ejecución del producto

Proceso con reporte mensual durante la ejecución del convenio.

1.1.3. Detalle de las actividades

1.1.3.1 Actividad 1. Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo de la operación local de los Programas y Acciones de Interés en Salud Pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

1.1.3.2 Descripción de la actividad

| Nombre de la actividad | Periodicidad | Perfiles del talento humano | Entregables |
|---|--------------|---|--|
| <p>Elaboración y seguimiento al Plan de acción de la Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos de la GPAISP en el territorio.</p> <p>Nota: Se definirá la estructura del Plan de Acción en articulación con nivel central y Subredes.</p> | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | <p>Plan de acción con seguimiento mensual y soporte de envío a los correos electrónicos jcperalta@saludcapital.gov.co y jcalvarez@saludcapital.gov.co.</p> <p>Fecha de entrega: - Los primeros diez (10) días calendario, mes vencido, durante la ejecución del convenio.</p> |
| <p>Caracterización de IPS públicas y privadas de la Subred.</p> <p>Nota: - Entre el 27 y 31 de marzo del 2023 se definirá la estructura del instrumento de caracterización, en articulación con nivel central y Subredes. - En caso de requerirse la actualización de la caracterización de IPS, la Subred deberá realizar el envío correspondiente, durante la ejecución del Convenio.</p> | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | <p>- Instrumento de caracterización de IPS y soporte de envío a los correos electrónicos a jcperalta@saludcapital.gov.co y jcalvarez@saludcapital.gov.co.</p> <p>Fechas de entrega: - 05 de mayo y 05 de junio de 2023 (entregas parciales). - 30 de junio del 2023 (entrega final).</p> |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|---|---------|---|---|
| <p>Elaboración de informe mensual de gestión, que contiene el balance de ejecución, subejecución, avances, dificultades y análisis de la respuesta.</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se definirá la estructura del informe mensual de gestión en articulación con nivel central y Subredes.- La presentación del informe mensual, está sujeta a la convocatoria efectuada por el nivel central.- En caso de requerirse ajustes al informe mensual, estos serán notificados por correo electrónico a la Subred, los cuales, deberán ser entregados en los tiempos estipulados. | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | <ul style="list-style-type: none">- Informe mensual de gestión y soporte de envío a los correos electrónicos a jcperalta@saludcapital.gov.co y jcalvarez@saludcapital.gov.co.- Acta que evidencie la participación y presentación del informe de gestión mensual. <p>Fecha de entrega: Los primeros diez (10) días calendario, mes vencido, durante la ejecución del convenio.</p> |
| Implementación de un proceso de fortalecimiento de capacidades y competencias, inducción y reinducción al talento humano de la GPAISP, Entornos Cuidadores y/o Procesos | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, | <ul style="list-style-type: none">- Actas que evidencien el desarrollo de las sesiones de fortalecimiento de capacidades sobre las acciones, estrategias y programas de la GPAISP.- Soportes que evidencien la aplicación del pre y pos-test, con el respectivo análisis. |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|--|----------------|--|---|
| <p>Transversales, según necesidad.</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none">- Incluye a profesionales y técnicos de Entornos Cuidadores y Procesos Transversales.- Debe realizarse aplicación de pre y post test para evaluar resultados.- Incluye la participación en los procesos de inducción y reinducción de los equipos. | | <p>auditoria, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.</p> | |
| <p>Participación en las sesiones de fortalecimiento de capacidades al talento humano convocadas desde nivel central.</p> | <p>Mensual</p> | <p>Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoria, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.</p> | <p>- Actas que evidencien la participación en las sesiones de fortalecimiento de capacidades.</p> |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|---|---------|---|--|
| Fortalecimiento de capacidades y competencias técnicas del talento humano de las IPS públicas y privadas en temas de migración y salud. | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | - Actas que evidencien el fortalecimiento de capacidades del talento de IPS públicas y privadas en temas de migración y salud. |
| Mensualización de productos por localidad. | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | - Evidencias de archivo de la mensualización del proceso de GPAISP. |
| Seguimiento a los recursos asignados, subejecutados, reprogramados y adicionados. | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general | - Evidencias del seguimiento a los recursos asignados, subejecutados, reprogramados y adicionados del proceso transversal de GPAISP. |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|--|---------|---|---|
| | | de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | |
| Revisión y análisis de la información reportada en los proyectos de inversión en el aplicativo dispuesto por la SDS. | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoria, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | - Evidencias del diligenciamiento del aplicativo SEGPLAN dispuesto por la SDS con periodicidad mensual. |
| Seguimiento al cumplimiento de actividades contratadas con el talento humano de GPAISP para la emisión de la respectiva certificación mensual. | Mensual | Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoria, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. | - Instrumento donde se relacione la verificación de soportes y el aval para la certificación de contratistas del proceso transversal o soportes de preauditorias con sus respectivas actas. |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|---|----------------|--|---|
| <p>Promoción y Participación en los espacios de articulación con los diferentes entornos cuidadores*, procesos transversales, y demás dependencias sectoriales, para definir el plan de asistencia técnica, y seguimiento, acorde a las necesidades, dificultades, resultados de indicadores.</p> | <p>Mensual</p> | <p>Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.</p> | <p>- Actas que evidencien la definición y seguimiento del plan de asistencias técnicas.</p> |
| <p>Seguimiento a la calidad y monitoreo de los indicadores de las IPS públicas y privadas abordadas, y generación de acciones de mejora frente al incumplimiento de estos.</p> | <p>Mensual</p> | <p>Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.</p> | <p>- Evidencias del reporte de indicadores, en el aplicativo establecido por el nivel central.</p> |
| <p>Participar en los espacios, acorde a las necesidades de operación.</p> <p>* Mesas Locales del Cuidado de la Salud **Organización participación mesas locales del cuidado por la salud. * Reunión de direccionamiento de</p> | <p>Mensual</p> | <p>Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general</p> | <p>- Evidencias (actas, listados de asistencia) de la participación en las mesas locales del cuidado de la salud, reunión de direccionamiento de gestión de políticas, de coordinación y organización de Jornadas Salud a mi Barrio - Salud a mi Vereda, y de otros espacios de articulación.</p> |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|--|----------------|--|---|
| <p>gestión de políticas *** * Espacios de organización y desarrollo de las jornadas que se adelantan en las localidades del área de influencia de la Subred "Jornadas Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda"; y demás espacios de trabajo convocados a fin de favorecer la articulación, gestión e implementación de las acciones de salud pública en el territorio, en el marco de los planes locales del cuidado en salud de las localidades priorizadas.</p> <p>Nota: En los casos en los cuales se requiera, (extremos) delegar la asistencia a las mesas o espacios.</p> | | <p>de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.</p> | |
| <p>Gestión o solicitud de insumos requeridos para el desarrollo de las acciones del proceso transversal de GPAISP, acorde al Anexo 8 y Fichas Técnicas de Jornadas de Intensificación.</p> | <p>Mensual</p> | <p>Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoria, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.</p> | <p>- Soportes que evidencien la solicitud de insumos. - Soportes que evidencien la entrega de insumos a los equipos operativos.</p> |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA**

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>Socialización de las acciones de prevención para las temporadas de fin e inicio de año (incluye la socialización de normatividad emitida por el MSPS, INS y SDS) en las IPS públicas y privadas.</p> | <p>Noviembre, diciembre de 2023 y enero de 2024</p> | <p>Profesional Especializado 2: Profesional de la salud con especialización en Salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, epidemiología, salud ocupacional, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoría, sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.</p> | <p>- Actas que evidencien la socialización de acciones de información, educación comunicación, y normatividad frente a la temporada de fin e inicio de año. - Reporte de las acciones desarrolladas, conforme a la estructura definida por el nivel central.</p> |
|---|---|--|--|

***Articulación de los entornos cuidadores y procesos transversales de la GSP-PSPIC**

Se establece matriz con las principales articulaciones para tener en cuenta, entre los entornos cuidadores y procesos transversales:

| ENTORNOS Y PROCESOS | ENTORNO HOGAR | ENTORNO INSTITUCIONAL | ENTORNO EDUCATIVO | ENTORNO LABORAL | ENTORNO COMUNITARIO | RURALIDAD | PROCESO GPAISP | PROCESO GESTIÓN DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS EN SALUD | PROCESO VSP | PROCESO VSA |
|---------------------|---|---|--|---|--|---|----------------|--|-------------|-------------|
| GPAISP | <p>Reporte de casos de Tuberculosis sin tratamiento o sintomáticos respiratorios sospechosos de Tuberculosis, de población Embera</p> | <p>Reporte de casos de Tuberculosis sin tratamiento o sintomáticos respiratorios sospechosos de Tuberculosis.</p> | <p>Programa ampliado de inmunización es. Fortalecimiento de capacidades a los profesionales para la disminución de barreras para el acceso a MRF en adolescentes</p> | <p>Reporte de trabajadores para seguimiento o y vacunación Hepatitis B (-) ASP.</p> | <p>Activación de rutas a servicios sociales a los diferentes sectores.</p> | <p>Seguimiento a las canalizaciones a los servicios ofertados desde el sector salud y otros sectores sobre los cuales se han establecido acuerdos para que sean beneficiarios de los programas sociales</p> | | <p>Articulación para la planeación y desarrollo de las jornadas de intensificación</p> | | |
| | <p>Reporte de casos de Tuberculosis sin tratamiento o sintomáticos respiratorios sospechosos de Tuberculosis</p> | <p>Reporte de casos de Tuberculosis sin tratamiento o sintomáticos respiratorios sospechosos de Tuberculosis.</p> | <p>Programa ampliado de inmunización es. Fortalecimiento de capacidades a los profesionales</p> | <p>Reporte de trabajadores para seguimiento o y vacunación Hepatitis B (-) ASP.</p> | <p>Activación de rutas a servicios sociales a los diferentes sectores.</p> | <p>Seguimiento a las canalizaciones a los servicios ofertados desde el sector salud y otros sectores sobre los cuales se</p> | | <p>Articulación para la planeación y desarrollo de las jornadas de intensificación</p> | | |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA**

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | Tuberculosis, de población Embera | | para la disminución de barreras para el acceso a MRF en adolescentes | | | han establecido acuerdos para que sean beneficiarios de los programas sociales | | | | |
| | | | | | PAI: Articulación entre equipo PAI, entorno comunitario, dimensión de salud sexual y reproductiva para programar intervenciones que garantice el tamizaje con prueba rápida de antígeno de superficie del virus de la hepatitis B y la aplicación de vacuna de hepatitis b en el marco del convenio Linea miento para el tamizaje y la vacunación contra el virus de la hepatitis B a poblaciones vulnerables priorizadas, 2021*. | | | | TB: Elaboración de mapeo de oferta institucional, de casos entre otros. | |

**** Organización participación mesas locales del cuidado por la salud.**

| SUBRED | LOCALIDAD | REFERENTE SUBRED DELEGADO/A | PROFESIONAL DE APOYO | |
|---------------|----------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|
| | | | ENTORNOS COMUNITARIOS | PROCESOS TRANSVERSALES |
| SUR | Usme | Hogar | Comunitario | VSP |
| | Ciudad Bolívar | Laboral | Educativo | GPAISP |
| | Tunjuelito | Comunitario | Institucional | VSA |
| | Sumapaz | Referente de ruralidad | Apoyo de ruralidad | VSP |
| SUR OCCIDENTE | Kennedy | Comunitario | Hogar | VSA |
| | Bosa | Educativo | Laboral | GPAISP |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado


Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| SUBRED | LOCALIDAD | REFERENTE SUBRED DELEGADO/A | PROFESIONAL DE APOYO | |
|-------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | | | ENTORNOS COMUNITARIOS | PROCESOS TRANSVERSALES |
| | Puente Aranda | Institucional | Comunitario | GPAISP |
| | Fontibón | Hogar | Educativo | VSP |
| CENTRO ORIENTE | Santa fe | Institucional | Laboral | VSP |
| | Mártires | Laboral | Comunitario | VSA |
| | Candelaria | Profesional apoyo Educativo | Comunitario | VSA |
| | Antonio Nariño | Educativo | Institucional | VSP |
| | Rafael Uribe Uribe | Hogar | Educativo | GPAISP |
| | San Cristóbal | Comunitario | Hogar | GPAISP |
| | NORTE | Suba | Hogar | Laboral |
| Engativá | | Laboral | Comunitario | VSA |
| Teusaquillo | | Profesional apoyo Comunitario | Institucional | VSP |
| Barrios unidos | | Institucional | Educativo | VSP |
| Chapinero | | Comunitario | Educativo | VSA |
| Usaquén | | Educativo | Comunitario | GPAISP |

*** Los Entornos Cuidadores serán convocados **al Espacio de Direccionamiento Estratégico** Local de las políticas según necesidad, evitando la multiplicidad de espacios, es importante que desde el comienzo de la vigencia sea la misma persona la que asista a las convocatorias y que tenga el conocimiento integral del proceso o entorno que representa, que tenga poder de decisión para darle una dinámica fluida al Espacio y que sean más eficientes en términos de concertaciones y compromisos viables y efectivos para la atención de las situaciones o condiciones priorizadas en el marco de las políticas. Por su parte, el equipo de políticas en cabeza del líder operativo local de políticas hará la convocatoria de manera oportuna indicando la hora, lugar y fecha y adjuntando la ficha metodológica de la sesión del Espacio de Direccionamiento Estratégico local para que el delegado o delegadas de los Entornos realice el alistamiento correspondiente.

| | | | |
|--|--|----------|---|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL | | |
| | DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA | | |
| | Controlado no codificado | Versión: | 1 |
| Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero. | | | |

A continuación, se relacionan aspectos para tener en cuenta:

- Para la actual vigencia, se destinan 16 horas mensuales, enfocadas al fortalecimiento de capacidades del talento humano (espacios convocados desde el nivel central y los convocados por Líder GPAISP - Subred) en el marco de los productos de la gestión de los programas, acciones y estrategias, soportados a través de actas y listados de asistencia.

- Acompañar el proceso de planeación, gestión de insumos, y reporte de información de las Jornadas de Intensificación, para lo cual, se realizará balance en las sesiones de seguimiento mensual desde el nivel central, enfocado a mejorar la implementación de las jornadas, resultados y unificación del reporte, el cual será diseñado conjuntamente entre el nivel central y Subredes e informado a los Entornos Cuidadores y Procesos Transversales, de manera oportuna.

- Los productos contenidos en el proceso de GPAISP con unidad de medida “Avance del plan de acción”, deberán reportarlo en el instrumento anexo 1 y proceder a la entrega o envío, acorde al direccionamiento emitido en los Documentos Operativos del programa, acción o estrategia.

- El Referente de GPAISP, promoverá la revisión y apropiación de los temas transversales para la gestión e implementación de la GSP-PSPIC, en las sesiones de fortalecimiento de capacidades del talento humano.

1.1.4. Temas transversales a la gestión e implementación de la GSP-PSPIC

En el marco del Modelo Territorial de Salud cuyo objetivo es garantizar el derecho a la salud a partir de la articulación de procesos cuidadores individuales y colectivos, la reducción de procesos deteriorantes y el acercamiento de los servicios de salud a los entornos cotidianos de quienes habitan los barrios y veredas de Bogotá, la línea operativa de entornos cuidadores reconoce cuatro temas que transversalizan las acciones de apoyo a la Gestión de la Salud Pública y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, que deben ser de conocimiento y apropiación por parte de los equipos integrales de salud (técnicos operativos de los entornos cuidadores y procesos transversales), para lo cual, se contará con los respectivos documentos operativos.

Estos temas transversales se dividen en dos categorías:

- Temas que implican procesos de intervención y cuyas fichas técnicas, están inmersos en la caja de herramientas de la coordinación GSP- PSPIC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

- Temas transversales de procesos de Información, educación y comunicación, a través de los cuales se favorece la socialización, demanda (de servicios, programas y acciones) y participación de la población que se interviene desde las acciones de la GSP-PSPIC.

A la primera categoría pertenecen:

- **Implementación - activación de rutas Integrales y canalización:** Para el desarrollo de este tema transversal, consulte, apropie y aplique las fases y lo pertinente a su rol en el documento: "Ficha técnica del Procedimiento de Canalización sectorial e intersectorial distrital, para la activación de rutas integrales de atención en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (GSP – PSPIC); toda vez que dicho documento genera la línea técnica oficial sobre la cual se generará el respectivo seguimiento a los entornos cuidadores y procesos transversales.
- **Gestión del sistema de información – GESI:** Disponer de aplicativos para el proceso del ciclo de vida de la Información de las acciones realizadas con criterios de calidad, Continuidad, Oportunidad, Pertinencia, Accesibilidad, Seguridad e integralidad, durante las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones colectivas desarrolladas en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y GSP, para la toma de decisiones estratégicas para el mejoramiento de la salud.
- **Información, educación y comunicación –IEC:** Promover y fortalecer las capacidades para la toma de decisiones en salud informada y el desarrollo de comunidades multiplicadoras de saberes para promover la cultura de la salud y el cuidado (de sí mismo, del otro y del ambiente); en donde se procura complementar y construir colectivamente las acciones desarrolladas desde salud pública.
- **Población procedente de flujos migratorios mixtos/Migrantes:** Disponer de información para responder de manera pertinente los requerimientos de la población migrante y aportar al direccionamiento resolutivo de sus necesidades en el marco de las políticas migratorias nacionales vigentes.
- **Participación social incidente –promotores del cuidado-:** El fortalecimiento de capacidades con la ciudadanía se realiza mediante la socialización y vinculación de ciudadanos y ciudadanas a las iniciativas comunitarias proyectos de co-creación, escuela de innovación y curso de promotores del cuidado, para fomentar la participación social incidente en la ciudadanía



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

La consulta documental de los temas transversales se realizará a través de la siguiente Ruta: Coordinación GSP - PSPIC / Caja de herramientas / Temas transversales.

De otro lado y con relación a los temas transversales que hacen parte del proceso de IEC –Información, educación y comunicación, se contemplan: autorregulación -negocios saludables, negocios rentables-, donación de sangre, donación y trasplante de órganos, infección respiratoria aguda –IRA y Programa Ampliado de Inmunización – PAI, por lo cual, para su orientación técnica, se contará con fichas técnicas específicas que deben ser de conocimiento de los equipos operativos. A esta categoría pertenecen:

- **Autorregulación:** busca aportar a los procesos de prevención y control de los factores de riesgo sanitarios, así como del monitoreo de los factores ambientales, a través de la sensibilización de la población sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para minimizar o controlar los efectos en salud por inadecuadas condiciones sanitarias o ambientales, complementario con la sensibilización acerca de la responsabilidad que tienen los propietarios de los establecimientos sobre el cumplimiento de la normatividad sanitaria. Por tal motivo se promueve en la comunidad la estrategia de autorregulación, donde los proveedores o productores de bienes o servicios pueden inscribirse para la revisión de la norma sanitaria según la actividad económica, el registro, la verificación del cumplimiento normativo con base en una lista de chequeo, la solicitud de la visita sanitaria y la autorregulación posterior y de manera permanente.

Teniendo en cuenta el contexto mencionado, la Secretaría Distrital de Salud implementó en Bogotá, esta estrategia, la cual puede ser consultada a través de la página web “negocios saludables – negocios rentables”, (<http://autorregulacion.saludcapital.gov.co/>), donde los proveedores o productores de bienes o servicios pueden inscribirse siguiendo los pasos allí establecidos, los cuales incluyen la revisión de la norma sanitaria según la actividad económica, el registro, la verificación del cumplimiento normativo con base en una lista de chequeo, la solicitud de la visita sanitaria y la autorregulación posterior y de manera permanente. Adicionalmente, la invitación a que los establecimientos se vinculen a los programas de excelencia sanitaria que brinda la Secretaría Distrital de Salud.

- **Donación de sangre -Donación y trasplante de órganos:** favorecer el despliegue de acciones de información desde los equipos técnicos de la GSP-PSPIC, enfocadas en contenidos puntuales y de divulgación permanente, que puedan llegar a la comunidad a través de diferentes canales y favorecer la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

conciencia y sensibilidad sobre el acto solidario y voluntario de donar, así como motivar el registro de voluntades sobre la donación.

- **Infección respiratoria aguda –IRA:** En el momento en que la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública identifique e informe a la coordinación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) que el número de casos de infección respiratoria aguda en la ciudad sobrepasa la zona de seguridad del canal endémico, todos los equipos de entornos cuidadores y procesos transversales desarrollarán en el marco de sus acciones con la población, estrategias de información, educación y comunicación orientadas a la prevención de la infección respiratoria, la identificación de signos de alarma y la atención oportuna de los casos.
- **Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI):** desde el PAI, se orienta a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS y demás entidades responsables de las acciones en salud para brindar una atención continua de acuerdo con los momentos del curso de vida de manera integral, mediante intervenciones de demanda inducida a los servicios de vacunación teniendo en cuenta el tipo y el enfoque diferencial previo a la identificación de la población susceptible. En este sentido, los equipos de la GSP-PSPIC, deben conocer el programa y lograr la demanda inducida a la población susceptible a vacunar, que se identifica en las diferentes entornos y procesos.

Los temas transversales mencionados anteriormente, son de vital importancia, dada la necesidad existente de posicionar y fortalecer temas de interés en salud, con la población que se interviene en los diferentes entornos cuidadores y procesos transversales de la GSP-PSPIC, que permitan promocionar el acceso a servicios, el fortalecimiento social y comunitario en salud, procesos de IVC, prácticas de co-cuidado, entre otros.

Para orientar el desarrollo de estos temas, se cuenta con una ficha técnica. La consulta se realizará a través de la siguiente Ruta: Información, educación y comunicación IEC / Caja de herramientas / Temas transversales.

2. Desarrollo de la interacción integral e integrada

2.1 Producto:

Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos de la GPAISP en el territorio. Código 46.

2.1.1. Unidad de medida

Avance mensual del plan de acción.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

2.1.2. Forma de reporte de ejecución del producto

Proceso con reporte mensual durante la ejecución del convenio.

2.1.3. Detalle de las actividades

2.1.3.1 Actividad 2. Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo de la operación local de los Programas y Acciones de Interés en Salud Pública.

2.1.3.2 Descripción de la actividad

| Nombre de la actividad | Periodicidad | Perfiles del talento humano | Entregables |
|--|--------------|---|---|
| Recepción y validación de calidad, oportunidad y pertinencia de la información registrada en bases de datos y aplicativos del proceso transversal de GPAISP. | Mensual | Técnico 2 (en áreas administrativas, financieras, archivo, sistemas, programación y bases de datos): Técnico de Sistemas o afines según lo establecido en el Decreto Ley 785 de 2005 Perfil ocupacional SNIES (Sistema Nacional de Información): con experiencia en actividades relacionadas con Sistemas de Información. | Evidencias de la recepción, validación de calidad, oportunidad y pertinencia de la información registrada en los aplicativos del proceso transversal de GPAISP. |
| Cruce de bases de datos según requerimientos de los programas, acciones y estrategias del componente. | Mensual | Técnico 2 (en áreas administrativas, financieras, archivo, sistemas, programación y bases de datos): Técnico de Sistemas o afines según lo establecido en el Decreto Ley 785 de 2005 Perfil | Evidencia del cruce de bases de datos según requerimientos de los programas, acciones y estrategias del componente. |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|--|---------|---|--|
| | | ocupacional SNIES (Sistema Nacional de Información): con experiencia en actividades relacionadas con Sistemas de Información. | |
| Consolidación de información e ingreso de la misma al aplicativo dispuesto por la SDS de los proyectos de inversión. | Mensual | Técnico 2 (en áreas administrativas, financieras, archivo, sistemas, programación y bases de datos): Técnico de Sistemas o afines según lo establecido en el Decreto Ley 785 de 2005 Perfil ocupacional SNIES (Sistema Nacional de Información): con experiencia en actividades relacionadas con Sistemas de Información. | Evidencia de consolidación e ingreso mensual de metas y actividades de los Proyectos de Inversión en la herramienta dispuesta por la SDS. |
| Construcción y mantenimiento de bases de datos o aplicativos necesarios para el monitoreo de cohortes y demás requerimientos del componente. | Mensual | Técnico 2 (en áreas administrativas, financieras, archivo, sistemas, programación y bases de datos): Técnico de Sistemas o afines según lo establecido en el Decreto Ley 785 de 2005 Perfil ocupacional SNIES (Sistema Nacional de Información): con experiencia en actividades | Evidencias de la construcción y mantenimiento de bases de datos o aplicativos necesarios para el monitoreo de metas y actividades de GPAISP. |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| | | | |
|---|---------|--|---|
| | | relacionadas con Sistemas de Información. | |
| Apoyo a la verificación de soportes (pagos de seguridad social) del talento humano del proceso transversal para la certificación mensual. | Mensual | Técnico 2 (en áreas administrativas, financieras, archivo, sistemas, programación y bases de datos): Técnico de Sistemas o afines según lo establecido en el Decreto Ley 785 de 2005 Perfil ocupacional SNIES (Sistema Nacional de Información): con experiencia en actividades relacionadas con de Sistemas de Información. | Evidencia de verificación de soportes de pagos de seguridad social del talento humano del componente. |

3. Monitoreo y seguimiento

| Nº. | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Fórmula | Fuente | Responsable del cálculo |
|-----|--|------------------------|--|--|---|
| 1 | Avance en la ejecución técnica - financiera del proceso transversal de la GPAISP para la vigencia. | Mensual | Avance en la ejecución técnica y financiera del proceso transversal / Programación mensual de ejecución del proceso transversal. | Informe de gestión de la ejecución de las intervenciones de la GPAISP a nivel local. | Líder del proceso de nivel local y los referentes de cada programa, acción y estrategia de la GPAISP. |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

**DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA**

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

Referencias

- ❖ Ministerio de Salud y Protección Social. Política de Atención Integral en Salud – PAIS. Resolución 429 de 2016.
- ❖ Ministerio de Salud y Protección Social. Modelo de Acción Integral Territorial – MAITE. Resolución 2626 de 2019.
- ❖ Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Territorial de Salud. Enlace: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/home2013.aspx>
- ❖ Plan de Desarrollo Distrital. Acuerdo 061 de 2020.
- ❖ Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 518 de 2015, Colombia [Internet]. 2015 [cited 2021 Feb 25]. Available from: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200518%20de%202015.pdf
- ❖ Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 3280 de 2018, Colombia [Internet]. 2018 [cited 2021 Feb 25]. Available from: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?ID=17974>
- ❖ Normatividad pandemia COVID-19. Ministerio de Salud y Protección Social. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-Administrativos-covid-19.aspx>.

CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | FECHA DE APROBACIÓN | RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN |
|---------|---------------------|--|
| 1 | Agosto de 2022 | Se realiza la creación del documento dado a los nuevos convenios interadministrativos celebrados ente la Secretaría Distrital de Salud – FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E; para la ejecución de las acciones Gestión de la Salud Pública de competencia y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC. |
| 2 | Marzo 2023 | Se realiza ajuste e inclusión de actividades en el documento operativo, en el marco del nuevo convenio interadministrativo celebrado ente la Secretaría Distrital de Salud – FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E; para la ejecución de las acciones Gestión de la Salud Pública de competencia y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC. |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DEL COMPONENTE TRANSVERSAL DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Jenny Carolina Peralta Carvajal y Johana Camila Álvarez Herrera / Revisó: Marcela Martínez Contreras, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera y Andrea Yiset López Hernández / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

| ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|--|---|---|
| <p>Nombre: Jenny Carolina Peralta Carvajal Cargo: Profesional Especializado</p> <p>Nombre: Johana Camila Alvarez Herrera Cargo: Profesional Especializado</p> <p>Fecha: Marzo de 2023</p> | <p>Nombre: Marcela Martínez Contreras Cargo: Subdirectora Acciones Colectivas</p> <p>Nombre: Andrea Yiset López Hernández Cargo: Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública</p> <p>Nombre: Adriana Mercedes Ardila Sierra Cargo: Subdirectora Determinantes en Salud</p> <p>Nombre: Sol Yiber Beltrán Aguilera Cargo: Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública</p> <p>Fecha: Marzo de 2023</p> | <p>Nombre: Iliana Francineth Curiel Arismendy Cargo: Directora Acciones Colectivas</p> <p>Nombre: Diane Moyano Romero Cargo: Directora Vigilancia en Salud Pública</p> <p>Fecha: Marzo de 2023</p> |